

LA TRAYECTORIA POLÍTICA DE RAFAEL ODRIOZOLA, PRIMER LIBERAL OAXAQUEÑO

Adelina QUINTERO FIGUEROA

RAFAEL ODRIOZOLA HERRERA nació en la segunda mitad del siglo XIX en la población de Tlacolula, Oaxaca, en una familia donde había varios miembros de ideas progresistas. Su abuelo materno, don Mariano Herrera, infiltró en él la afición por la política liberal, y lo llevó —en su primera juventud— a colaborar con él en la administración estatal, en la que don Mariano desempeñaba el alto puesto de procurador de justicia.

Por su conexión con políticos y funcionarios oaxaqueños Rafael Odriozola fue nombrado secretario del jefe político del pueblo de Jamiltepec en el año de 1890. Desde entonces se perfilaba el joven secretario como un luchador social. En diciembre de ese año las autoridades de la villa de Amusgo, Oaxaca, promovieron la reunión de cuarenta y nueve ciudadanos de Jamiltepec con motivo del llamado “cambio de varas”, o sea el cambio de autoridades en comunidades y pequeños poblados, para que hicieran pública manifestación de que Rafael Odriozola, en sus funciones como secretario del jefe político, “lejos de gravar a los pueblos, los ilustra en los asuntos oficiales sin que jamás haya abusado del candor propio de la ignorancia...”.¹

¹ A continuación de esta nota publicamos algunos documentos relacionados con las actividades políticas del señor Odriozola. La biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México posee una colección de estos escritos, en fotocopia su mayor parte, entre los que se cuentan cartas, proclamas, discursos, recortes de periódicos y dos breves opúsculos del propio Odriozola titulados “Apuntes históricos de los sucesos ocurridos en Oaxaca a raíz de la decena trágica y golpe de estado del usurpador Victoriano Huerta” y “La revolución de 1913 y el estado de Oaxaca”. El primero está fechado el 30 de marzo de 1916 y de él reproducimos más adelante algunos párrafos. El segundo está fechado el primero de mayo del mismo año y lo reproducimos íntegramente aquí

Este acto de solidaridad se produjo en respuesta a los ataques de que era objeto el señor Odriozola por parte de los terratenientes y personas acomodadas de la región, quienes miraban con prevención el adoctrinamiento que, tanto en el aspecto de trabajo como en lo relativo a formación sociopolítica, impartía a los pueblos y a las comunidades campesinas. La reunión y acto de solidaridad de los cuarenta y nueve ciudadanos fueron consignados en un documento que ostenta la firma de los asistentes, así como los sellos de los distintos municipios.

Por otra parte, el gobernador del estado, en carta fechada el 31 de enero de 1890 y dirigida al jefe político de Jamiltepec, congratulaba a éste por contar a Odriozola como colaborador.

En el año de 1892 el señor Odriozola contrajo matrimonio y en busca de más amplios horizontes se trasladó a la región de La Cañada, estableciéndose en la villa de Cuicatlán, que fue donde inició realmente su carrera política, destacándose como liberal y primer opositor público oaxaqueño a la dictadura de Porfirio Díaz. Solidarizándose con la convocatoria lanzada por los liberales de San Luis Potosí, instaló en Cuicatlán el "Club Liberal Regenerador Benito Juárez" en diciembre del año de 1900.² Como resultado de sus actividades

como documento número 5. Entre los documentos de la colección que no reproducimos aquí se cuentan los siguientes: Acta de apoyo a Odriozola, firmada por los presidentes municipales del distrito de Jamiltepec (31 dic. 1890), carta del gobernador de Oaxaca al jefe político de Jamiltepec aceptando lo infundado de las acusaciones contra Odriozola (31 ene. 1891), carta sin firma a Odriozola y respuesta de éste a raíz de su encarcelamiento por participar en actividades magonistas (1905), acta de reinstalación del "Club Liberal Regenerador Benito Juárez" de Cuicatlán (27 ago. 1911), carta de Victoriano Báez, del semanario *La Sombra de Juárez*, de Oaxaca, apoyando la candidatura de Odriozola a la legislatura local (5 jul. 1911), Manifiesto contra los "científicos" firmado por Odriozola y sus correligionarios de Cuicatlán (27 jun. 1911), varios testimonios de las actividades antihuertistas de Odriozola (1914 y 1915), documentos relacionados con la designación de Odriozola como delegado de Cuicatlán a la convención del Partido Cooperatista Nacional (abril y mayo de 1922), etc.

² Véase la circular en que se anuncia la formación del "Club Liberal Regenerador Benito Juárez" de Cuicatlán, que publicamos como documento número 1 (12 dic. 1900).

a favor de la causa liberal fue invitado y asistió como delegado al Primer Congreso Liberal, celebrado el 5 de febrero de 1901 en la ciudad de San Luis Potosí.

De regreso en Oaxaca propició la formulación de una proclama de las mujeres cuicatecas dedicada "a las damas de Zitácuaro", visionarias mujeres que abrazaron las ideas liberales y las apoyaron con valor, públicamente, en una época en que el medio social era altamente hostil a la mujer que se atreviese a sustentar ideas, y mucho más si éstas eran de tinte progresista. Estas heroicas damas son virtualmente desconocidas e ignoradas en la historia de los precursores de la revolución mexicana.³

Las actividades antirreeleccionistas a las que Odriozola estaba entregado por entonces en forma intensa, en constante comunicación epistolar con Filomeno Mata, Roque Estrada y los hermanos Flores Magón, fueron recordadas en una nota publicada en el diario *El Universal*, del 10 de abril de 1920, en la que se les calificaba como "luchadores que en diferentes órdenes colaboraron en la prensa, en la lucha escrita y hablada y con las armas, para preparar el movimiento insurreccional".⁴

En el año de 1905 el señor Odriozola fue aprehendido en su casa de Cuicatlán por autoridades del estado, que entonces gobernaba el licenciado Emilio Pimentel. En la prisión trataron de que se retractara de sus ideas liberales públicamente, llegando al extremo de enviarle redactada la forma en que debería hacerlo, y usando para esa presión como chantaje el afecto familiar, ya que convenía a las autoridades destruir la creciente influencia que Odriozola ejercía en la región de La Cañada. Habiendo él rechazado enérgicamente la propuesta de retractación que se le hacía, fue amenazado con ser enviado a la siniestra prisión de San Juan de Ulúa, pero, al final, no pudiendo comprobársele acto alguno fuera de la ley, fue puesto en libertad. Desafortunadamente, mientras todo esto pasaba en la capital del estado, la familia de Odriozola, presa de la angustia por su suerte, procedió a enterrar toda la documentación que juzgó comprometedora, entre la cual quedaron incluidas todas las cartas cruzadas en-

³ Véase el documento número 2: Proclama liberal de las damas de Cuicatlán (1º de enero de 1901).

⁴ Reproducimos un fragmento de esta nota como documento número 3.

tre él y los Flores Magón, Mata y demás liberales y que, claro, la humedad del suelo tropical destruyó rápidamente.

Como consecuencia de estas persecuciones, por otra parte generales en toda la república, había dejado de funcionar el "Club Liberal Regenerador Benito Juárez", pero en la casa de Odriozola en Cuicatlán se reunían, recibiendo su hospitalidad gratuita, jefes revolucionarios como Heriberto Jara, Benjamín Argumedo, Luis Jiménez Figueroa y otros, entre los cuales también se contó a Rafael Tapia, más tarde cuñado del general revolucionario Álvaro Obregón. Innumerables veces los haberes de las tropas al mando de los guerrilleros que operaban en la sierra fueron cubiertos con dineros del peculio personal del señor Odriozola.

El 27 de agosto de 1911 fue reinstalado en Cuicatlán el "Club Liberal Regenerador Benito Juárez", habiendo suscrito el acta correspondiente los principales antirreeleccionistas de la región, fungiendo Odriozola como presidente. A través de este Club se adhirieron todos ellos al Partido Antirreeleccionista que apoyó a don Francisco I. Madero para desconocer la nueva y enésima reelección del dictador Porfirio Díaz.

A mediados de ese año de 1911 los amigos y correligionarios de Odriozola, y en general toda la ciudadanía progresista de La Cañada, lo lanzaron como su candidato a la legislatura del estado, representando al distrito. Dicha candidatura se perfilaba con gran vigor y Odriozola empezó a ser atacado por elementos reaccionarios no solamente oaxaqueños, sino aun de la capital de la república. Los vecinos del rumbo lanzaron una respuesta en forma de proclama en donde dejaron clara constancia de la actuación progresista y desinteresada de su candidato. Desgraciadamente su gestión como diputado electo se vio interrumpida por el nefasto cuartelazo de la Ciudadela y la traición de Victoriano Huerta, secretario de guerra del presidente Madero.

Pero en esta circunstancia podemos dejar la palabra al propio Odriozola, citando una parte de los apuntes históricos que redactó acerca de los sucesos ocurridos a raíz de la decena trágica en su estado de Oaxaca:

Cuando se desarrollaron en la capital de la república los sangrientos sucesos de la decena trágica, el gobernador del estado de Oaxaca, licenciado Miguel Bolaños Cacho, mirando en el guerrillero Manuel Oseguera, que con un grupo de valientes mantenía su actitud hostil en los desfiladeros de la cañada de Cuicatlán y pueblos de la frontera norte del estado combatiendo al gobierno del señor Madero, un peligro para la paz pública, un germen antagónico para el nuevo orden de cosas

y una amenaza para la franca comunicación con la vía del Ferrocarril Mexicano del Sur, llamó inmediatamente al señor Rafael Odriozola, diputado al congreso del estado y le expuso aceptar la patriótica comisión de ir en su nombre a ver a Oseguera y proponerle su rendición supuesto que ya había desaparecido el gobierno del señor Madero, y caso de que tuviera algunos escrúpulos seleccionara cien hombres de su gente a cuyo frente continuaría él como comandante encargado de la tranquilidad y seguridad pública de la frontera del estado. Además, el gobernador Bolaños Cacho dijo al señor Odriozola: "Ya he intentado otras veces la rendición de Oseguera y no lo he conseguido, pero esta vez tengo fundadas esperanzas que aceptará su rendición, teniendo en cuenta los trascendentales sucesos que se acaban de desarrollar en México y los lazos de amistad y compañerismo que es público y notorio que han existido entre usted y Oseguera". El señor Odriozola, antiporfirista y antifelicista por excelencia, comprendió inmediatamente el difícil papel en que se le colocaba y optó desde luego por aceptar la comisión que se le confiaba, para impedir que Oseguera cayera en el nuevo lazo que se le tendía.

El 21 de febrero marchó Odriozola para Cuicatlán, donde invitó a la señora Josefina Sarmiento, esposa de Oseguera, y a su hijo Manuel del mismo apellido, y al día siguiente (22) salieron juntos para la hacienda de Ayotla del distrito de Teotitlán del Camino donde se decía se encontraba Oseguera con su gente. Al llegar el tren a la estación de Mejía un pelotón de soldados paró el tren y, enterado Odriozola que Oseguera se hallaba en esos momentos en el ingenio central, abandonó inmediatamente el tren en unión de sus compañeros de viaje y se dirigió [a] donde estaba el guerrillero. Al divisarse ambos avanzaron y se abrazaron con la expresión de afecto que despierta la presencia de antiguos amigos y sinceros correligionarios. Acompañaban a Oseguera en esos momentos varios jefes y oficiales de la Sierra de Juárez, como Luis Jiménez Figueroa, el coronel Juan Martínez Carrasco, Pedro León hijo, y el mayor Arturo González, de Los Cués, hermano de Oseguera.

En la tarde de ese mismo día marcharon todos a la antigua hacienda de Ayotla, cuyo ruinoso caserío se halla al este, distante unos siete kilómetros de la vía férrea. En la noche, y cuando todo se hallaba tranquilo, el señor Odriozola, que ocupó la parte alta del edificio, trató ampliamente, pero con ciertas reservas, el asunto con el señor Oseguera, delante de los jefes y oficiales mencionados antes, de Oseguera hijo, de su hermano Arturo, incluso del señor Nicolás Ortigoza, primo del señor Oseguera, el cual se presentó ahí intempestivamente, como espía mandado por Salvador Bolaños Cacho, hermano del gobernador. El objeto del señor Odriozola en esa entrevista fue el de darle apariencia de sinceridad a la comisión que se le había

confiado, para que llegara a conocimiento del gobernador por conducto del agente privado Nicolás Ortigoza, y por otra parte explorar el ánimo de Oseguera y Luis Jiménez Figueroa como jefes principales de los revolucionarios.

Desde luego pudo notar el señor Odriozola grandes reservas y profunda predisposición en el ánimo de Luis Jiménez Figueroa. Terminada la conversación, sin aclarar el objeto principal ni resolver nada sobre el particular y cuando ya todos se habían retirado a sus aposentos, Oseguera habló a Odriozola clara y llanamente delante de su hermano Arturo, su esposa Josefina y su hijo Manuel, manifestándoles los grandes disgustos que habían surgido últimamente entre él y Figueroa, los que probablemente darían por resultado su separación con todos los serranos. Entonces Odriozola entró en amplias confidencias con Oseguera y haciendo revivir en su ánimo los antiguos sentimientos de amistad y compañerismo, así como su aversión a los hombres de la dictadura de Porfirio Díaz, se pusieron de acuerdo para no tratar el asunto de su rendición delante de Jiménez Figueroa, quien revelaba desde luego grandes inclinaciones en favor del nuevo régimen; asimismo se pusieron de acuerdo sobre la contestación que debía darse a Bolaños Cacho, desechando de plano su humillante como vergonzosa proposición.

Nicolás Ortigoza regresó al día siguiente para Oaxaca sin haberse dado cuenta de esta conversación y Odriozola se quedó ese día más con Oseguera en la hacienda de Ayotla, con el fin de ratificar lo pactado la noche anterior, a fin de que bajo concepto alguno depusiera las armas ni aceptara las insidiosas ofertas del gobernador Bolaños Cacho”.⁵

El 24 de febrero de 1913, al regreso de esta misión a bordo del tren que venía de Puebla, Odriozola se enteró de los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez y al día siguiente, 25 del mismo mes, telegrafió desde Cuicatlán al gobernador Bolaños Cacho informándole la decisión de Oseguera de mantener su carácter de jefe revolucionario en la zona, hasta tanto no fuesen citados por el gobierno todos los revolucionarios para una convención de la cual surgiesen las bases de una paz firme y orgánica. Igualmente le hizo saber la promesa de Oseguera en el sentido de mantener la vía férrea libre, impartiendo toda clase de garantías para el libre tránsito de los convoyes.

Cuando Victoriano Huerta, presidente de la república gracias a la maniobra legalista que se efectuó con la complicidad

⁵ Fragmento inicial de los mencionados “Apuntes históricos de los sucesos ocurridos en Oaxaca...”.

del licenciado Pedro Lascurain, secretario de Relaciones en el gabinete de Madero, disolvió el congreso el 10 de octubre de 1913, el gobernador de Oaxaca, Bolaños Cacho, convocó a una junta de los poderes del estado que se llevó a cabo en horas de la noche. Pero en este caso dejemos nuevamente la palabra a Odriozola, testigo y actor del suceso:

Cuando el usurpador Victoriano Huerta, con asombro del mundo civilizado, expidió su decreto del 10 de octubre disolviendo la cámara legislativa de la unión, el gobernador de Oaxaca, licenciado Miguel Bolaños Cacho, convocó a una junta de los poderes del estado, y reunidos en el salón amarillo del palacio de gobierno, a eso de las once de la noche, hizo leer el telegrama del asaltante al poder al secretario general del despacho, licenciado Carlos María Gil, donde explicaba su determinación y en concreto exigía su inmediato reconocimiento como jefe supremo de la nación. La mayoría de los diputados y todos los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del estado manifestaron que el gobierno de Oaxaca debía seguir la política del centro, alegando razones según su criterio reaccionario, permaneciendo en silencio los demás asistentes pero revelando en sus semblantes su absoluta pasividad. Al último el ciudadano diputado licenciado José Luis Acevedo dijo las lacónicas siguientes palabras: "Yo soy de opinión, porque no se publique ese decreto", pero el magistrado licenciado Antonio Iturribarria, connotado reaccionario, dijo en tono despectivo: "Hum. . . Están hablando los veintidós años." Entonces el señor Odriozola, que estaba ya iracundo e impaciente, arrebatándole la palabra al licenciado Iturribarria, en voz alta dijo: "Yo tengo cincuenta y cinco años y no sólo opino como el señor licenciado Acevedo, sino que pienso que estamos perdiendo el tiempo aquí lastimosamente. Si el señor gobernador quiere cumplir con sus deberes de honor y patriotismo debe llamar inmediatamente a los hombres de acción del estado, darnos elementos de combate y declararnos en abierta rebelión contra el usurpador Victoriano Huerta". Entonces el licenciado Iturribarria y con él todos los concurrentes, exclamaron: "¡Qué bárbaros!". Entonces el señor Odriozola, levantándose de su asiento y dominando con voz potente ese rumor de espanto dijo: "¡Sí, señores!, es llegado el momento en que se rompan los hilos telegráficos y se levanten los puentes del ferrocarril para que las fuerzas federales del estado de Puebla no se pongan en contacto con las del estado, y esta misma noche debemos tomar el cuartel general."

Casi a una voz y mirando todos al señor Odriozola, dijeron: "¡Qué locura, qué barbaridad!". Pero el señor Odriozola, avanzando hasta la mitad del salón, continuó diciendo: "Señores, se ha dado al pueblo de Oaxaca el título de glorioso y de va-

liente. Hoy debe probarlo combatiendo al usurpador. ¿Qué hará Oaxaca cuando mañana, triunfante la revolución, venga y le imponga sus condiciones? Tendrá que aceptarlas de una manera humillante y vergonzosa, por falta de honor y patriotismo.”

Cuando el señor Odriozola terminó estas últimas palabras todos los concurrentes habían abandonado sus asientos y, buscando sus abrigo y sombreros, formaban una masa y un desorden completo; pero el señor gobernador, acercándose al señor Odriozola y estrechándole la mano, le dijo emocionado y afectuosamente: “Felicitó a usted por sus frases de aliento. Era preciso que hubiera una voz que se levantara aquí señalando nuestro deber.”

Los enemigos de Bolaños Cacho, los felicistas que a todo trance querían apoderarse del gobierno del estado, informaron a Huerta que el gobierno y la legislatura lo habían desconocido en una sesión secreta, por lo que Huerta pidió informes al gobernador y ordenó que se aprehendiera a todos los diputados y se les remitiera inmediatamente a la capital. Cacho contestó: “Enemigos políticos que tienen empeño en dividirnos tratan sorprenderlo faltando la verdad. El estado está con usted.” Es pues, evidente, que si Bolaños Cacho hubiera remitido a los diputados, al único que hubiera fusilado Huerta habría sido al señor Odriozola, por haber sido el único que exhortó al gobernador del estado a rebelarse contra el usurpador Victoriano Huerta.⁶

Por supuesto que al día siguiente de los sucesos narrados había ya orden de aprehensión contra Odriozola, pero prevenido éste partió inmediatamente para la capital de la república por caminos diferentes a los usuales, en donde, en la clandestinidad, siguió colaborando con los revolucionarios, tanto en la ciudad de México como desde su región cuando le fue posible regresar a Oaxaca. Desterrado el usurpador y encauzado el país en la legalidad, Rafael Odriozola continuó laborando social y políticamente en la implantación de la justicia social e ideales revolucionarios por los que había luchado, solidarizándose con don Antonio Díaz Soto y Gama en su labor a favor de los campesinos y cultivando amistad

⁶ Fragmento final de los “Apuntes históricos de los sucesos ocurridos en Oaxaca...”. El telegrama que publicamos como documento número 4, relativo a las negociaciones entre Odriozola y Oseguera, fue incorporado por el propio Odriozola a sus “Apuntes”.

con revolucionarios como don Antonio Villarreal, el coronel Francisco Ruiz, don Jesús Flores Magón y muchos otros.⁷

DOCUMENTO 1

Club Liberal Regenerador "Benito Juárez"

Cuicatlán, Diciembre 12 de 1900

Sr.

Muy señor mío:

El día de hoy se ha establecido en esta villa el *Club Liberal Regenerador "Benito Juárez"*, cuyo objeto es, como su nombre lo indica, propagar en las masas populares los principios democráticos para regenerarlas del estado de barbarie en que —a la sombra de nuestro indiferentismo político— trata de sumergirlo el nefando partido del retroceso, combatiendo a éste enérgicamente por la prensa y la tribuna para que imperen en todo su rigor, en el siglo xx, nuestra constitución y engrandecimiento de la patria.

Al calce de la presente se servirá usted ver el acta respectiva de instalación.

De usted afmos. y attos. SS. SS.

<i>El presidente</i>	<i>El vice-presidente</i>	<i>El secretario</i>
Benjamín L. de Guevara	Rafael Odriozola	José Escalante

"En la Villa de Cuicatlán, Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a los doce días del mes de diciembre de 1900, reunidos en el portal de la casa del señor Esteban Odriozola, situada en la plaza pública de la misma, los ciudadanos firmados al calce de la presente, previa invitación que les hizo el señor don Rafael Odriozola el día 1º del actual, tomó la palabra éste y dijo: que como hasta la fecha no se tiene noticia de que se haya establecido algún club en la capital del estado secundando la invitación a todos los liberales del país expedida el 30 de agosto último por los liberales de San Luis Potosí, y penetrado de los sentimientos de liberalismo que profesa el pueblo cuicateco, resolvió convocar a los ciudadanos

⁷ Relacionados con esta etapa de la carrera política de Odriozola, publicamos los documentos números 6, 7 y 8. Son, respectivamente, testimonios de una salutación de Odriozola al general Alvaro Obregón con motivo de su visita a Oaxaca (¿1920?), de una invitación a Odriozola para asistir a la convención del Partido Nacional Agrarista (10 oct. 1923) y de una comunicación de Soto y Gama a Odriozola relativa a la propaganda política de dicho partido (1º jun. 1927).

aquí presentes con el objeto de establecer un club que, haciendo eco a los demás de su especie establecidos en la república, secunde en todas sus partes las proposiciones de los potosinos, las cuales son las siguientes:

I. Que en todas las ciudades del país se organicen y se sostengan clubs liberales en constante relación entre sí, que procuren impedir las infracciones a las Leyes de Reforma y que por medio de órganos en la prensa den a conocer los abusos del clero y propaguen las ideas y principios liberales.

II. Que cada club nombre uno o varios delegados a un congreso liberal que se reúna en esta ciudad el 5 de febrero del año entrante.

III. Que este congreso discuta y resuelva los medios para llevar a la práctica la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal a fin de contener los avances del clericalismo y conseguir dentro del orden y de la ley la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma.

Y habiendo manifestado los concurrentes con el mayor entusiasmo su adhesión a dichos principios se acordó por unanimidad designar a dicho club con el nombre del immaculado Benemérito de las Américas Benito Juárez, como respetuoso homenaje a su memoria venerada y protesta solemne de adhesión a sus principios democráticos encarnados en las sacrosantas Leyes de Reforma.

En seguida se procedió al nombramiento de las personas que deben formar la mesa directiva, cuya elección recayó en los ciudadanos siguientes: Presidente, Benjamín L. de Guevara; vice-presidente, Rafael Odriozola; 1^{er}. vocal Francisco García Terrón; 2^o vocal, José P. Nolasco; 3^{er}. vocal, Manuel Miravet; 4^o vocal, Esteban Odriozola; 5^o vocal, Francisco G. Chípule; tesorero, Florencio García; 1^{er}. secretario, José Escalante; 2^o secretario, Miguel Zúñiga.

A continuación e integrada la mesa, el presidente se puso en pie para recibir a todos los concurrentes la protesta absoluta de adhesión al gran Partido Liberal de la República Mexicana, la que otorgaron de una manera franca y solemne.

En seguida se acordó dar aviso de la instalación de este club a todos los órganos liberales para conocimiento de nuestros correligionarios. Benjamín L. de Guevara, Rafael Odriozola, Francisco G. Terrón, José P. Nolasco, Manuel Miravet, Estéban Odriozola, Francisco G. Chípule, Florencio García, Nicolás Ortigosa, José H. Sumano, Reinaldo Odriozola, A. García Moreno, P. M. García, Domingo Ramírez, P. C. Vargas, D. García, Manuel Pérez, Teófilo G. Bravo, Valerio Rojas, Victoriano González, Felipe García Guevara, Juan María González, Valeriano Barrientos, Juan Brigada, Cecilio Mata, Prisciliano García, Pedro Brena, Francisco Ballesteros, Julián Pérez, José Flores, Carlos Campos, Baldomero I. de Guevara, Medardo Zepeda, Agapito Añas, E. Palacios, Francisco Ortiz, Antonio Monjarás, Macario Andrade, Lorenzo Carrasco 2^o, José Escalante, 1^{er}. secretario, Miguel Zúñiga, 2^o secretario.

DOCUMENTO 2

¡¡A LAS DISTINGUIDAS DAMAS DE ZITÁCUARO!!

LAS HIJAS DE LA TIERRA DEL INMORTAL
BENITO JUÁREZ

no pueden permanecer indiferentes al mágico grito de libertad que, brotando de los pechos de nuestras ilustres compatriotas, las respetables damas de Zitácuaro, ha encontrado eco simpático en el corazón de las nobles señoritas de Tetela de Ocampo del estado de Puebla, invadiendo armoniosamente toda la república, como la aspiración suprema del pueblo mexicano.

Hijas del heroico estado de Oaxaca, cuna del gran plebeyo de la república, nos sentimos impulsadas a tomar participación en esa anhelada reacción que tiende a hacer efectiva en el presente siglo nuestras libertades públicas y por ende la emancipación de la mujer de la funesta tutela clerical, aunque este girón de tierra no sea la culta capital de nuestro estado, ni el histórico pueblo de Guetatao, donde aquel indio ilustre viera la luz por vez primera en medio de pobre y humildísima cabaña, para levantarse después en alas de su potente genio, como el

PRIMER TITÁN DEL SIGLO XIX

a fundar la democracia y la república, provocando el espanto de la Europa monárquica al ver rodar a sus pies en mil pedazos la espada maldita de la tiranía. ¿Quién más interesada en la libertad de conciencia, quién más celosa de conservar intacto el honor, quién más afanosa por conquistar el porvenir? La mujer. Sí, la mujer, porque dejando de ser esclava incondicional de necias preocupaciones se levantará digna y honradamente a cumplir con su sagrada misión de esposa y madre, dando envidiables ejemplos de heroísmo, como doña Josefa Ortiz de Domínguez, y formando ilustres ciudadanos, como Ocampo, Ramírez, Degollado, Lerdo de Tejada y toda esa de libre pensadores [sic] en que se funda la gloria y orgullo de nuestra querida patria. La mujer mexicana, que ha sido hasta hoy el instrumento de torpes pasiones y el valladar infranqueable para el violento desarrollo del progreso, por efecto del virus canceroso infiltrado hipócritamente por el fanatismo religioso, es la que, como las heroínas boeras para arrojar al invasor, debe levantarse unida y resuelta a combatir el clericalismo, como el enemigo más artero y temible de nuestra honra, de nuestra conciencia, de nuestra familia y de nuestra patria.

Trescientos años de fatídico oscurantismo y cien de cruenta lucha nos parecen bastantes para que, relegando a la historia un pasado de lágrimas, sangre e infortunio, rompamos resueltamente el último velo de las preocupaciones religiosas, saludando los primeros albores del siglo xx con los mágicos y armoniosos himnos de

LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA

como la trinidad excelsa de la felicidad universal.

Y no se diga que procedemos así por espíritu de pueril imitación, ni por la vana pretensión de llamar la atención pública hacia nosotros, ni mucho menos por odio a la religión: no, mil veces no. Hacemos eco a las distinguidas damas de Zitácuaro y a nuestros compatriotas liberales potosinos porque así lo exige imperiosamente la luz indeficiente de la civilización, así lo grita enérgicamente nuestra conciencia, así lo manda el deber y así lo ordena la patria.

Gloria a vosotras, hermanas zitacuarenses, que interpretando los sentimientos del más puro liberalismo de nuestras compatriotas de la república fuisteis las primeras en dar ejemplo de ilustración y de civismo enarbolando valientemente el estandarte de la libertad cuya estela luminosa seguirán los demás pueblos. Os enviamos desde aquí nuestra más calurosa y entusiasta felicitación y a la vez os protestamos nuestra más solemne adhesión, os ofrecemos nuestro humilde pero sincero contingente en la hermosa lucha que habéis emprendido por la libertad y emancipación de la mujer.

Y vosotros, ilustres oaxaqueños, hijos legítimos del gran reformador Benito Juárez, no os quedéis atrás en la interesante y trascendental lucha iniciada oportunamente por los valientes potosinos. Oaxaca ha tenido el noble orgullo de prestar en todas épocas su valioso contingente para conquistar los principios más hermosos de la libertad y la democracia que han elevado a México al nivel de las naciones civilizadas del mundo, de donde pretende bajarlo la mano audaz y sacrílega del clericalismo. No os durmáis en vuestros lauros y envidiables timbres de vuestra gloria fiados en vuestro legendario valor y en la robustez de vuestro potente brazo. Recordad lo que a este respecto ha dicho acertadamente el ilustre constituyente y compatriota vuestro, licenciado Félix Romero: "Hijos de la nación, ¡alerta! porque si la bandera liberal flota aún serena en manos augustas y fuertes, allá en la sombra se agita el demonio del retroceso, queriendo envolver en sangre y tinieblas la página inmortal de la reforma."

Cuicatlán, Enero 1º de 1901

Adelina Figueroa de Odrizola, Tirsa Palacios, Petrena Velasco, Dolores López, Herlinda Figueroa, Ernestina Figueroa, María López, Manuela Añas, Delfina Figueroa, Margarita Escalante, Carlota Heras, Adelaida Heras, Sofía Carrera, Guadalupe Carrera, Valeria Barrientos, Luz G. de Rojas, Flora García, Dolores García de Miravet, Delfina Urda de Velasco, Elisa Velasco, Raquel Velasco, Natividad Urda, Consuelo Palacios, C. M. de García Terrón, Gertrudis Heras.

DOCUMENTO 3

EN UNA CASA DE LA AVENIDA MADERO

EN EL DESPACHO del ingeniero Nicolás García del Moral, situado en un elegante edificio que se encuentra en la principal arteria de la metrópoli, en la Avenida Francisco I. Madero, también se reunieron algunas veces los conspiradores. Y Celi lo afirma porque concurrió a esas juntas que a veces se prolongaron hasta altas horas de la noche.

Obraban de común acuerdo las personas que se reunían en "La Mutua" y las que se daban cita en el despacho del ingeniero del Moral.

Y con mucha frecuencia llegaban "propios" de Robles Domínguez trayendo "instrucciones para los agentes especiales en México". Esos individuos permanecían en esta ciudad regresando después con la "contestación". Y las órdenes que enviaba Robles Domínguez eran terminantes: fijaba la fecha en que debía estallar el cuartelazo, pero a los pocos días la aplazaba para mejor ocasión, atendiendo a las "circunstancias especiales por que atravesaban los compañeros".

Éste es el primer capítulo de las interesantes declaraciones de Celi hechas ante el Juez de Distrito de Matamoros. *El Universal* seguirá tratando este importante asunto en ediciones posteriores con amplios datos desconocidos hasta ahora.

Agregados al expediente del proceso se encuentran unos documentos que contienen los nombres de conocidas personas, los cuales han sido mencionados por Celi, sin que se sepa la causa.

Este documento dice: "Lista de los luchadores que en diferentes órdenes colaboraron en la prensa, en la lucha escrita y hablada y con las armas, para preparar el movimiento insurreccional". Luego, entre paréntesis, y escrito con lápiz, está anotado "antes de 1908".

Los nombres son los siguientes: Daniel Cabrera, Ricardo Magón, Filomeno Mata, Álvaro Pruneda, Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, Luis Rivas Iruz, Antonio Villarreal, Juan Sarabia, Teodoro Hernández, Hilario Salas, Alejandro Bravo, Alfredo Hernández, Felipe Altamirano, Juan J. de los Ríos, Juan Almanza, Rafael Odriozola, Manuel Vázquez, Pablo González, Roque Estrada, Ignacio Verduzco, Jesús B. Silva, Carlos Ramírez, Carlos Mateos, Camilo Arriaga, Paulino Martínez, Dolores Pineda, Julio Espejo, Rosalío Bustamante, Enrique Novoa, Guadalupe Rojo viuda de Alvarado, José Escoffié, Eusebio Almonte, Federico Pérez Fernández, Santiago de la Vega, Jesús Carrión, Manuel Diéguez, Ernesto S. Guerra, Librado Rivera, Urbano Espinosa, Benito Garza, Casimiro Alvarado, Juan E. Velázquez, Justo E. Serrano, César Canales, Adolfo Carrillo, José de J. Carrillo, Heriberto Frías, Francisco Coss, Porfirio del Castillo, Lázaro Puente, José María Coronado, Juliana Lombao de Trejo, Aurelio López Guerra, Domingo C. Cortés, Lauro

Montes, Silvano M. García, José Maldonado, Victor Manuel Rueda, José Torres, Eugenio Méndez, Francisco Campos y José Neira.

DOCUMENTO 4

Telegrama

Núm. 5 Oaxaca, 23 de febrero de 1913. 438 Of. 7.76. H.D. 8.20 a.m. H.R. 2 p.m. Diputado Rafael Odriozola, al cuidado del jefe político para que lo haga llegar a su destino inmediatamente.

Hoy recibí su telegrama esta misma fecha y esperaré el resultado de su comisión. También recibí hoy un mensaje retrasado pues trae fecha 21 del actual que dice lo siguiente: "Teotitlan, 2 p.m. Licenciado Miguel Bolaños Cacho, Oaxaca. Sus procedimientos impolíticos son atentatorios al restablecimiento de la paz anhelada por los hombres patrióticos y honrados. Protestamos solamente [sic] de su antipatriótica conducta. Acabamos de tener noticias que fuerzas de ese estado caminan para nuestra zona revolucionaria en actitud hostil sin tener usted en cuenta el decreto lanzado por los generales Díaz y Huerta suspendiendo las hostilidades. Los jefes revolucionarios Manuel Oseguera, Higinio Aguilar, Luis Jiménez Figueroa, Pedro León, y el coronel Juan Martínez Carrasco." A este mensaje contesté lo que sigue: "Enterado del telegrama de ustedes fecha 21 del actual que acabo de recibir hoy debo explicarles que ninguna fuerza del estado ha sido enviada ni marcha sobre esa región y estoy seguro de que después de hablar el señor Rafael Odriozola con el señor Oseguera modificarán ustedes su criterio respectivo a mi programa gubernativo el cual, identificado con el del actual presidente de la república señor general Huerta y con los nobles y generosos propósitos del señor general Félix Díaz, tiene por base la paz y la concordia de los mexicanos, labor honrada y digna que conducirá a la salvación de la república y que no dudo apoyarán ustedes con patriotismo una vez que han desaparecido las causas que los mantenían levantados en armas, ya que en esos momentos la patria reclama imperiosamente la unión de sus buenos hijos". Es bueno que usted tenga presentes estas noticias para que procure en honor de la verdad expresar al señor Oseguera y sus compañeros cuáles han sido y son mis ideas respecto al asunto y que procure usted hacerles ver que sin duda alguna hay elementos malévolos que, desvirtuando las cosas, lo que tratan es de impedir el reestablecimiento del orden, comprometiendo a la nación antipatrióticamente.

Acabo de recibir un mensaje del señor general Victoriano Huerta, presidente de la república, en el que me dice lo siguiente: "Palacio Nacional, México, el 23 de febrero de 1913. Recibido en Oaxaca. 651 Of. D. 10 a.m. Señor gobernador del estado, licenciado Miguel Bolaños Cacho. Quedo con positiva satisfacción enterado del tranquilizador mensaje de usted de ayer. No podría esperarse

otra cosa estando usted al frente de ese gobierno. Agradézcole su expresiva felicitación y a mi vez lo felicito a usted muy cordialmente. Este gobierno cuenta con usted con uno de sus más fuertes y eficaces colaboradores para el reestablecimiento de la paz nacional y la restauración del orden. Firmano: V. Huerta." Miguel Bolaños Cacho.

DOCUMENTO 5

LA REVOLUCIÓN DE 1913 Y EL ESTADO DE OAXACA

Consideraciones

La piqueta demoledora y el fuego purificador de la revolución deben llegar cuanto antes al corazón del estado de Oaxaca. Afirmando lo anterior porque las dolorosas y elocuentes enseñanzas de la historia nos dicen claramente que es evidente, es inconcuso, que si el caudillo de la revolución de 1913 dejara en pie a los hijos legítimos de Porfirio Díaz, a los buitres del cientificismo, a los miserables hijos de Loyola, a los coautores de la decena trágica, a los protegidos del nerón Victoriano Huerta, en fin, a los cobardes políticos mercenarios que como residuo putrefacto de la odiosa era porfiriana ahí gobiernan, cometerán un error tan funesto y trascendental como el que cometió el iluso Madero en Ciudad Juárez cuando, cegado por la victoria, mareado por su casual popularidad o cediendo a la falta de su experiencia política, dejó en el poder al funesto cientificismo y dio torpemente el abrazo de fraternidad al corrompido militarismo. Este error, en último análisis, repetimos, equivaldría a dejar nuevamente en pie el germen canceroso de la reacción y, por ende, la amenaza de una nueva y sangrienta revolución.

Los gobernantes del estado de Oaxaca y su soberanía

Nadie ignora que en la antigua Antequera y en las inaccesibles montañas de la Sierra de Juárez de aquél guerrero estado se han refugiado y se siguen refugiando aún los restos fracasados de la reacción, y que los Dávila, los Meixueiro, los Hernández, los Ibarra, los Brena, los González, los Canseco, los Pereira, los Acevedo, los Ramírez, los Pereira [sic], los Bribiesca, los Valdivieso, los Mayoral, los Vargas y demás políticastros, incluso los diputados, magistrados, altos y bajos dignatarios del clero católico, hacendados y ricos comerciantes cuya filiación felixista es perfectamente conocida, no solo no han simpatizado con los principios revolucionarios de 1910 y 1913 sino que han sido y son sus más acérrimos e irreconciliables enemigos. Pero no pudiendo declararse francamente, desde luego, en abierta rebelión contra el constitucionalismo, por carecer de elementos para la guerra, recurren al jesuítico artificio, a la torpe y

burda superchería, de dizque "asumir la soberanía e independencia del estado" hasta que la nación, volviendo al sendero de "la paz", la paz porfiriana, la paz ciudadelesca, la paz huertiana, se dé un gobierno legal y legítimamente constituido, digno de su real reconocimiento.

Como este jesuítico proceder ha encontrado eco en las clases privilegiadas que disfrutaron por más de treinta años de los monopolios y orgiásticos festines de la dictadura, los presuntuosos políticos oaxaqueños, haciéndose hipócritamente la ilusión de que las potencias extranjeras están pendientes de sus actos y de que la Europa entera aprueba y aplaude sus procedimientos, se declararon los grandes caudillos de la libertad, los valientes defensores de la soberanía popular, los intrépidos guerreros, los hábiles y experimentados políticos, esclarecidos patriotas y eminentes ciudadanos, por dizque mantener el estado "neutral y en paz", comparándolo a una hermosa gota de agua cristalina en medio de un borrasco mar de fango.

Asaz ridícula, maquiavélica y canallesca resulta la actitud asumida por los hipócritas y corrompidos políticos oaxaqueños. Legítimo y legalmente constituido era el gobierno de don Benito Juárez en 1871, y el general Díaz, en vez de cooperar como buen ciudadano a restañar la sangre brotante de las heridas de la patria por las cruentas guerras de reforma y el imperio, fingió, como gran maquiavelo y refinado hipócrita, irse a descansar de las fatigas de la guerra y dedicarse a sembrar alcachofas a su país natal, las que prontamente se convirtieron en fusiles y cañones del ridículo plan de "La Noria" hecho pedazos por el terrible alfanje del valiente general Sóstenes Rocha y por los intrépidos juchitecos que acabaron a sablazos con la heroniana vida del gobernante más bandido y asesino que registra la historia de Oaxaca, el sanguinario por instinto general Félix Díaz (*a. el chato*). Legal y legítimamente constituido era también el gobierno del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, y el mismo general Porfirio Díaz, ingrato al beneficio de la amnistía e impaciente por llegar a la silla presidencial, que era su único anhelo, convocó nuevamente al ejército federal, a todos los ambiciosos, forajidos y bandidos del país, expidiendo su famoso "Plan de Tuxtepec" que sumió a la patria el año setenta y seis en otra tremenda revolución que estableció la dictadura más odiosa que lo ungió con los pomposos títulos de "salvador de México", "creador de un pueblo", "héroe de la paz" y otros ridículos diti-rambos que le regalaban los científicos y el círculo íntimo de sus incondicionales amigos, después de haber sido un traidor, un ambicioso y eterno revoltoso.

Así lo están haciendo hoy sus discípulos, los llamados gobernantes de Oaxaca, como dignos nietos de Porfirio Díaz, pues mientras en julio de 1914, con los elementos de guerra que les proporcionó el traidor Aureliano Blanquet, por conducto del general José Gamboa, se resolvieron ir a pisotear y ensangrentar la sobe-

ranía y, más tarde, rebelándose contra las órdenes del general Jesús Carranza, provocaron gran hecatombe en Oaxaca, para disputarle también el poder al general Luis Jiménez Figueroa bajo el burdo pretexto de defender la soberanía del mismo estado, hoy, no queriendo exponerse a las consecuencias de la guerra y deseando a todo trance conservar sus puestos para hacer frente al mañana, solicitan su amnistía incondicional, después de haberse declarado enfáticamente los "patriarcas del pueblo", los "salvadores del estado", los "héroes de la paz". Y sin tener en cuenta que cometieron un crimen de lesa patria al no secundar oportunamente el movimiento nacional revolucionario de 1913 y que de un modo cruel, cobarde y traidor, asesinaron a don Jesús Carranza así como a toda su escolta, que han oprimido y explotado villanamente a los hijos de aquél sufrido estado, han fusilado en las sombras a los que revelándose antiporfiristas cooperaron al triunfo de la revolución de 1910, han vejado, perseguido y encarcelado a los verdaderos liberales y cazado como fieras a los ciudadanos honrados tan solo por creerlos "constitucionalistas" y no ser partidarios del sobrino del dictador, aquél miserable que para baldón y oprobio de su nombre llevará ante la historia el horripilante título de "héroe de la ciudadela". Todavía en estos momentos de derrota para la reacción, si saliera a la arena del combate la facción felixista, unida a un Limantour, un León de la Barra, un Huerta, ó un Mondragón, apoyados por el oro de los clericales y científicos, que cual venenosas serpientes se agitan allende el Bravo, veríamos a todos esos falsos politicastros oaxaqueños defensores de la soberanía del estado, a toda esa caterva de vampiros tonsurados, a todos esos intrépidos guerreros, a toda esa corrompida aristocracia, a todas esas ridículas damas que cuando los sucesos de Veracruz vinieron a la capital de la república a implorar perdón para Felix Díaz, arrojándose sumisas y llorosas cual unas coquetas magdalenas a los pies de Francisco I. Madero y luego, con siniestro relampagueo en sus felinas miradas, poseídas de frenético entusiasmo, ostentando el retrato de su idolatrado caudillo en el pecho y colocado dicho retrato entre los aterciopelados pliegues de los sucios mantos de sus deidades religiosas, entonaron solemnes tedeum en los suntuosos templos de Las Nieves y La Soledad de Oaxaca, por su triunfo de la ciudadela y [el] asesinato del mismo señor Madero, veríamos, repetimos, a esos empedernidos felixistas oaxaqueños arrancarse resueltamente la careta, tomar parte activa en la lucha general del país y, arrastrando por el fango aquella decantada gota cristalina, aquella neutralidad, independencia y soberanía de que han hecho hipócrita alarde, agotar hasta el último aliento, exhalar hasta el último suspiro y derramar hasta el último átomo de su sangre por elevar al solio de la primera magistratura de la república al ideal de todas sus esperanzas, de todos sus refugios, de todos sus ensueños políticos, al infeliz del falda pantalón Felix Díaz Prieto.

Pasó, pues, la época nefasta de oscurantismo y estudiada fraseo-

logía de los científicos como los Pineda, los Rabasa, los Cervantes, los Bulnes, los Spindola y otros genios tutelares de la era porfiriana que embaucaban al pueblo, y de hoy en adelante este mismo pueblo no permitirá que se le engañe. La verdad ha quedado en su lugar y ese pueblo que ha hecho la revolución está dispuesto a hacerse justicia, barriendo a sablazos del templo de la patria a los miserables que han traficado en él.

Quiénes han sido y quiénes son los oaxaqueños que tienen en sus manos el gobierno del estado

Los que a la sombra de Porfirio Díaz se enriquecieron por más de treinta años con perjuicio del pueblo: los que apoyaron brutal y despóticamente todas las reelecciones del viejo dictador persiguiendo a sus opositores: los que cometieron toda clase de crímenes por sostener la nefasta política de conciliación: los que apoyaron a Felix Díaz en Oaxaca atacando la revolución de 1910: los que por amor al viejo caudillo ridiculizaron y maldijeron a Madero: los que no obstante las franquicias y amplias libertades otorgadas por don Benito Juárez Maza le hicieron una oposición cruel e injustificada tan solo por ser el gobernante más demócrata y popular del estado y tener el noble y legítimo orgullo de ser hijo legítimo del inmortal indio de Guelatao: los que impacientes por volver al antiguo régimen secundaron a mano armada el pronunciamiento de Felix Díaz en Veracruz: los que promovieron, desarrollaron y apoyaron el horripilante cuartelazo de la ciudadela: los que ebrios de dicha cablegrafiaron al prófugo Porfirio Díaz para que tornara a la patria por haber caído ya Madero bajo los puñales de sus brutales asesinos: los que, no pudiendo humanamente soportar la terrible melancolía que embargaba sus abatidos espíritus por la irreparable ausencia del viejo dictador, emprendieron viaje a París para ir a llorar triste y desoladamente a los pies de su antiguo amo, ofreciéndole vengar su destierro: los que hicieron espléndidas fiestas y organizaron grandes y escandalosas peregrinaciones, trayendo a la capital de la república la selecta banda del estado, sus más inspirados poetas, conspicuos oradores y ricos capitalistas acompañados de una legión de bien escogidas damas oaxaqueñas para que en armonioso consorcio [sic], cortejar y felicitar calurosa y efusivamente al bello ideal de sus ensueños que en sus amorosos delirios políticos juzgaban ya el sucesor de Porfirio Díaz: los que de acuerdo con el corrompido clero católico y valiéndose del quijote y lépero tonsurado del templo de San Francisco y otros monigotes exhortaban desde lo alto de sus templos y sus púlpitos a sus alelados feligreses a que secundaran el cuartelazo de la ciudadela, bajo pena de excomuniación mayor si no lo verificaban: los que derramaron amargas y copiosas lágrimas al ver alejarse a su torpe e infeliz caudillo vencido y humillado hacia La Habana: los que tuvieron desver-

güenza de postular a Fidencio Hernández para gobernador del estado sabiendo que ese ebrio consuetudinario era un imbecil y fué públicamente secretario y compañero de Felix Díaz: los que jugando todas las caretas han hecho protestas de lealtad tanto a Carranza, como a Gutiérrez, Villa y Zapata: los que con fuertes contribuciones han empobrecido al estado para enriquecerse ellos: los que han emitido más de cincuenta millones de pesos para sostener sus tropas contra la revolución constitucionalista: los que mantienen activa inteligencia con los hombres de la reacción: los que están concentrando víveres y toda clase de elementos en la Sierra de Juárez para hacer frente a las fuerzas constitucionalistas: los que tenebrosamente discutieron y llevaron a cabo la negra traición al general Jesús Carranza, asesinando a éste y todo su estado mayor: los que, en una palabra, odian con toda su alma a la revolución que derribó a su dios Porfirio Díaz: los que han fusilado a tantos correligionarios nuestros como Sebastián Ortíz, Faustino Sánchez, Pedro León, hijo, Rodrigo González, José Ruíz Jiménez, Francisco Figueroa, José López e hijo, Luis R. Sánchez, Manuel I. Salinas, José Monterrubio, Celedonio Hernández, Luis Jiménez Figueroa y otros muchos que sería largo enumerar: los que sueñan eternamente que de Oaxaca debe salir el nuevo presidente de la república, porque su craso provincialismo y el bombo oropelesco con que el servilismo político de los científicos deificó a Porfirio Díaz los hace creer que Oaxaca es y será la cuna de todos los presidentes. Esos grandes maquiavelos, esos modernos fariseos, esos ilustres bellacos, tienen los poderes del estado en sus manos dispuestos siempre a atizar con los hombres de la reacción la "tea sangrienta de la revolución".

El licenciado José Inés Dávila, llamado gobernador del estado y el pueblo oaxaqueño

El licenciado José Inés Dávila, llamado gobernador del estado, fué remitido preso a México por el gobernador constitucional del estado Miguel Bolaños Cacho no por ser partidario de la revolución de 1913, como hipócritamente se hizo aparecer ante los caudillos de la misma, sino por ser miembro activo del Partido Conservador y connotado científico, pues en su casa, situada en la 1ª calle de La Libertad de aquella capital, se reunían en las altas horas de la noche los felicistas más conspicuos del estado para conspirar secretamente en favor de Felix Díaz, y el expresado Dávila era el presidente y el miembro más activo y peligroso del Club Felicista. Su influencia con el general Lucio Blanco, a quien gestionó por medio de banquetes costeados por los científicos oaxaqueños, valiéndose para eso del general tinterillo Alfredo Machuca, hombre de vergozosos antecedentes en el estado, guardabosque de Chapultepec en la época de Victoriano Huerta y después subalterno de Blanco, lo hizo regresar a Oaxaca y llegar a ser el primer mandatario del estado, por cuyo puesto siempre había suspirado. Cuando

el periódico *El Popular*, diario sostenido por los fondos del estado, postuló a Dávila para gobernador, por la convenida renuncia de Fidencio Hernández, el pueblo oaxaqueño en masa lo rechazó por sus sucios antecedentes como servil adulator de Felix Díaz, consumado clerical, admirador de Porfirio Díaz, en cuya administración figuró y enriqueció en unión del científico Emilio Pimentel; pero la legislatura del estado, compuesta en su totalidad de cobardes felicitas, lo elevó al alto puesto que ocupa y del que es rechazado por la opinión pública. Pues es indiscutible, es urgente e indispensable hacer constar por ser rigurosamente histórico, que [si] en los años de setenta y uno y setenta y seis el pueblo mexicano, amante siempre de las libertades públicas, derramó valientemente su sangre en las lomas de Sindihui y de Tecuac, fué [sic] porque, sincero y patriota, creyó de buena fé en las redentoras y halagadoras promesas de los planes de "La Noria" y "Tuxtepec", que venían de los labios del heroe de "La Carbonera" y "Dos de Abril", cuyas épicas hazañas serán siempre un timbre de gloria para el valiente y heroico pueblo oaxaqueño; pero cuando se hizo ostensible la "política de conciliación", cuando ese pueblo vió que era letra muerta nuestra constitución y leyes de reforma, cuando se convenció que era una mentira su democrática promesa de "sufragio libre y no reelección", cuando por conveniencias políticas y de familia del dictador le impuso de gobernador al estúpido Martín González, ese viejo fauno y ridículo que cubrió de vergüenza a todo Oaxaca, cuando vió, en fin, que el estado permanecía relegado al olvido y que sólo los científicos y los clericales eran los hijos predilectos y mimados del dictador, ese pueblo, siempre liberal y sincero, avergonzado de su adhesión al hipócrita Porfirio Díaz, supo curarse de la asquerosa lepra del porfirismo haciendo un gesto de dignidad y de altivez el año de 1911, recibiendo con estruendosas "mueras" a Felix Díaz que, sumiso a las órdenes de su tío, llegó por Tehuantepec a la capital del estado para sostener la ya ruinosa y vacilante dictadura de Porfirio Díaz.

Los elementos con que cuentan los reaccionarios de Oaxaca

Los actuales mandatarios de Oaxaca cuentan con los ex-federales Higinio Aguilar y Juan Andreu Almazán, con los poquísimos elementos que sustrajeron del estinguido ejército federal, así como con los que les dió Victoriano Huerta para invadir al estado en julio de 1914 y los que abandonó el gobernador Bolaños Cacho al huir del estado; pero es evidente que, al penetrar las fuerzas constitucionalistas, aquellos efimeros elementos con sus grandes generales de barro a la cabeza abandonen la capital para refugiarse en la Sierra de Juárez, que será la tumba de la reacción, para seguir siendo aquélla región, con el esfuerzo regenerador que le imprima

el constitucionalismo, la estela luminosa de gloria y libertad del inmortal indio de Guelatao.

Conclusión

Por todo lo expuesto, que es público y notorio y, además, rigurosamente histórico, se llega a la conclusión de que estamos en el momento preciso, oportuno y solemne en que la piqueta demoleadora y el fuego purificador de la revolución deben llegar victoriosamente al estado de Oaxaca, sin reincidir en el funesto error del año de 1911, conocido con el nombre de "Tratados de Ciudad Juárez", pero sin herir los sagrados principios e intereses de la revolución. Al primer jefe del ejército constitucionalista, encargado del poder ejecutivo de la unión, le consta que millares de oaxaqueños, sintiendo arder en su pecho el fuego sagrado de la libertad, han abandonado su terruño, sus hogares, su familia, sus intereses y cuanto de más caro tiene el hombre en la vida para engrosar las filas de la revolución y, al desear vivamente que ésta invada al estado para establecer el reinado de la justicia, desean que ha[biendo] tenido la gloria de derrocar a la usurpación y combatir victoriosamente a la reacción, cierre con broche de oro tan grandiosa revolución mandando sus legiones triunfadoras a la cuna del inmortal Benito Juárez, designando un jefe prestigiado y valiente que, interpretando habilmente los nobles y avanzados principios de esta gran etapa reivindicadora nacional y rodeado de elementos sanos, sinceros y patriotas, despojados de pasiones ruines, castigue severamente a los culpables que han retardado el triunfo completo de la revolución.

México, D. F. 1º de mayo 1916.

Rafael Odriozola

DOCUMENTO 6

SALUTACIÓN AL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN

Así como la histórica y republicana Francia, en sus anhelos de gloria y de grandeza, tuvo una época en que se identificó con el genio de la guerra, Napoleón I; así como la libérrima y artística Italia, en su noble propósito por la unión itálica, tuvo sus idolatrías por el gran Garibaldi; así México, en su afán de afianzar los principios conquistados de la libertad y de encarrillarlos por la senda del orden y de la justicia, se encariña y se identifica hoy con la distinguida personalidad del señor general Álvaro Obregón. Y no se crea señores que ese afecto, esa simpatía y esa predilección arrancan únicamente de sus envidiables y legítimos triunfos adquiridos en los rojos campos de León y de Celaya; no señores, sino en los lumino-

sos y brillantes conceptos de su manifiesto dado a la nación el primero de junio del año próximo pasado de 1919. A semejanza de la chispa eléctrica que con la velocidad del rayo recorre todos los ámbitos del mundo, así recorrió y removió el organismo de todos los corazones de los buenos mexicanos la lectura de ese franco y sincero manifiesto y desde entonces, señores, palpita en nuestros labios con destellos de cariño e irradiaciones de respeto, el nombre de Obregón! Así como los creyentes de la divinidad, así como los fieles de una secta, leen con veneración y con profundo interés las doctrinas y liturgias de su religión, los que blasonamos de buenos mexicanos, los que amamos la verdadera libertad, los que levantamos la frente con orgullo porque está limpia de toda mancha de infamia y de traición, leemos y estudiamos al calor del hogar y rodeados de nuestros amigos ese hermoso manifiesto, porque llena todas nuestras ambiciones y sintetiza todos nuestros anhelos y todas nuestras aspiraciones. Es por esto, señor general, que los hijos de esta tierra de valientes y de patriotas, girón del hermoso suelo del gran Benito Juárez, recibe a usted con los brazos abiertos y le da la mas sincera y cordial bienvenida. Cuicatlán, Oaxaca y todo el estado, está con usted, señor general, y lo está porque tiene fe y confianza en sus promesas, y esa fe y esa confianza se funda en que es usted liberal y es usted valiente y los hombres valientes y liberales no pueden ser felones ni traidores. Oaxaca, la tierra del gran Juárez, os espera con palpitaciones de frenesí y verdadero entusiasmo. Id allí, señor general, llevando la seguridad de que quedan a vuestras espaldas los hijos de la cañada de Cuicatlán que con un grito nacido del fondo del alma dicen conmigo y dirán siempre a las generaciones presentes y futuras: ¡Viva Sonora! ¡Viva el imperterritorio general Álvaro Obregón!

DOCUMENTO 7

Partido Nacional Agrarista.
Oficinas
Seminario 6.
México, D. F.

México, 31 de octubre de 1923

C. Rafael Odrizola
Parque Juárez
Cuicatlan, Oax.

Muy estimado amigo y correligionario:

Tengo el gusto de enviarle adjunto un ejemplar de la convocatoria de este partido para la gran convención político-social que deberá verificarse el próximo día 11 de noviembre.

Dada la trascendencia del acto que va a celebrarse, puesto que se trata nada menos que de designar al candidato de los agraristas para la presidencia de la república, siendo muy conveniente a la vez cambiar de opiniones sobre los demás problemas electorales que se avecinan, o sea las elecciones de ayuntamientos y diputados al Congreso de la Unión, rogamos a usted haga lo posible por venir personalmente e igualmente le recomendamos que procure tener el mayor contingente posible de representantes o delegados de esa región.

Esperando ser correspondidos nuestro empeño y en espera de sus noticias le protestamos las seguridades de nuestra fraternal consideración.

TERRA Y JUSTICIA
Srío. del exterior
(firma)

Convocatoria

A las agrupaciones agraristas de la república

El Primer Congreso Nacional Agrarista de la república, celebrado en esta capital bajo los auspicios del Partido Nacional Agrarista en el mes de mayo del presente año, aprobó, como programa de acción política, el propósito de vigilar porque se respete el voto de los campesinos y que los cargos de elección popular recaigan en genuinos representantes de los pequeños agricultores y trabajadores del campo, que son los que forman la enorme mayoría de los habitantes del país. El mismo Congreso confirió a su comisión permanente el ejercicio de la acción social de las agrupaciones representadas y encomendó al Partido Nacional Agrarista el encargo de todo lo relativo a la acción política.

El Partido Nacional Agrarista, más que la acción política, ha enderezado sus esfuerzos hasta el presente al desarrollo de la acción social; pero en los actuales momentos, difíciles para la nación, en que se juega la suerte de la república, ya que de la sucesión pacífica y acertada de la primera magistratura dependerá la salvación de la patria, criminal sería que ante un trascendental problema el Partido Nacional Agrarista, como partido de clase, permaneciera expectante, cuando el capitalismo, el latifundismo, en una palabra la reacción, se apresta con todos sus elementos para entrar en la contienda sin otro fin que lograr la derogación de todas las conquistas alcanzadas por el proletariado en diez largos años de sangrienta lucha.

Ha llegado, pues, el momento en el cual, sin abandonar nuestras usuales actividades, tomemos nuestro sitio de combate y nos aprestemos, sin vacilaciones de ningún género, a ocupar el lugar a que tenemos derecho por la fuerza que nos dan nuestro ideal y

nuestro número. La gran masa campesina, conquistadora por su sacrificio de todas nuestras libertades, tiene indiscutible derecho de decidir lo que a la nación convenga, inclinando la balanza, con la fuerza de sus votos, en favor del ciudadano que, a su juicio, garantice mejor sus intereses y la salvación de los principios revolucionarios.

Nunca como hoy ha sido tan trascendente el acontecimiento cívico de la sucesión presidencial, pues se trata nada menos que del afianzamiento definitivo de las conquistas agrarias si la nación eleva al mas alto poder a un representante genuino de la revolución, a un hombre de principios firmes y de clara y resuelta acción, o del retroceso a los tiempos nefandos de la tiranía de los hacendados y de los capitalistas si en vez de un verdadero amigo de los trabajadores toleramos que la reacción imponga como presidente de la república a un representante del capital o alguna figura decorativa que, por debilidad de carácter o sus compromisos con la reacción, haga nugatorias todas las conquistas de nuestras leyes agrarias.

Muy pronto quedarán bien deslindados los campos de la política y todas las clases sociales buscarán su candidato entre los representantes verdaderos de sus intereses, hasta que, sumando sus fuerzas los grupos afines, no quedarán seguramente sino dos candidaturas: la de las clases capitalistas, es decir, la de la reacción, y la de las clases trabajadoras, o sea la de la revolución.

Consecuente con estas ideas, el Partido Nacional Agrarista invita a todos los agraristas de la república a la gran convención político-social que se celebrará en la ciudad de México el día 11 del mes de noviembre próximo, bajo las siguientes:[sic]

Primera.—Los sindicatos, ligas, comunidades, asociaciones cooperativas y demás agrupaciones de campesinos de la república, de filiación agrarista, compuestos efectivamente de trabajadores del campo y pequeños agricultores, enviarán por cada agrupación un delegado, quien justificará su carácter con la respectiva "credencial".

Segunda.—Las mismas agrupaciones agraristas comunicarán por escrito a la secretaría general del Partido Nacional Agrarista (calle del Seminario no. 6, México, D. F.), a más tardar el día 25 del mes de octubre actual, los nombres de los delegados que se propongan enviar y su expreso acuerdo con las presentes bases.

Tercera.—Las agrupaciones mencionadas podrán enviar un delegado con derecho a un voto, por cada cien socios o fracción.

Cuarta.—Los delegados deberán ser genuinos campesinos, miembros de la agrupación que representen o socios del Partido Nacional Agrarista.

Quinta.—El Partido Nacional Agrarista podrá nombrar hasta cinco representantes, de entre sus socios.

Sexta.—Las credenciales de los delegados deberán presentarse para su registro en la secretaría general de dicho Partido, a más tardar el día 10 de noviembre próximo.

Septima.—El Partido Nacional Agrarista estará encargado de los procedimientos y detalles de organización, así como de nombrar una comisión instaladora que hará la calificación de credenciales y presidirá la votación de la mesa directiva, la que, una vez nombrada, entrará en funciones haciendo la declaratoria de haberse instalado la gran convención del Partido Nacional Agrarista y procederá en seguida conforme al siguiente:[sic]

- 1º—Discurso de bienvenida a los delegados.
- 2º—Discusión de candidatos a la presidencia de la república.
- 3º—Elección, por mayoría de votos de los representantes, del ciudadano que apoyará el partido para ocupar la primera magistratura de la nación.
- 4º—Lectura y discusión de los trabajos que tiendan a resolver el problema de aguas ejidales.
- 5º—Lectura y discusión de los trabajos que tiendan a resolver la mejor forma de intensificar la refacción agrícola de los campesinos y organización de cooperativas.
- 6º—Nombramiento de una comisión que presente al candidato designado las demandas concretas de los campesinos sobre los dos puntos anteriores.
- 7º—Protesta solemne de los delegados de apoyar, con todos los elementos de las agrupaciones representadas, la candidatura presidencial aprobada por la mayoría.

Tierra y justicia.

México, D. F., a 10 de octubre de 1923.

Lic. Antonio Díaz Soto y Gama. Lic. Rodrigo Gómez. Lic. Miguel G. Calderón. Dr. Ángel Castellanos. Prof. José P. Camacho. Lic. Francisco Escudero. Dip. Ignacio G. Villegas. Gral. Leopoldo Reynoso Díaz. Dip. Leovigildo Bolaños. Dip. Aurelio Manrique Jr. Dr. José Aguilera.

DOCUMENTO 8

México, 1º de Junio 1927

Sr. don Rafael Odriozola
Oaxaca, Oax.

Mi fino compañero y viejo amigo:

Contesto gustoso la grata de usted del 15 del pasado. De acuerdo con la propaganda que usted hace, pero considero que ella debe hacerse mejor a base de Partido N. Agrarista, que a base de Bloque Obregonista. Éste es transitorio y puramente político, en tan-

to que el partido nuestro ejerce de modo permanente actividades político-sociales. Estoy seguro de que usted me dará la razón.

“El Agrarista”, nuestro órgano, ya empezó a publicarse. Ya digo a los secretarios envíen a usted algunos ejemplares. Esperamos nos envíe usted noticias de allá para su publicación.

Tomo nota de los datos que la grata de usted contiene, sobre las fracasadas actividades del clero en esa. No podía ser de otro modo en la tierra de Juárez.

Saludos a usted deseándole todo bien. Su amigo y compañero que mucho lo estima.

A. Díaz Soto y Gama